

zona franca

EDITORIAL

AÑO III - Nº 4 - SETIEMBRE 1995

ACTUALIZACIONES Y TENDENCIAS

MARIA HERMINIA DI LISCIA: Algunas reflexiones sobre el conocimiento y la metodología feminista.

BÉATRIZ SCHMUKLER: Nuevas tendencias de la participación de las mujeres: Maternidad y ciudadanía femenina.

DESDE LA MAESTRIA

MONICA MAINARDI: De la violación a la maternidad de mujeres adolescentes: "La violación maternizada".

MARCELO ULLOQUE: La guerra civil española en la visión de un grupo religioso femenino.

MARIA DEL CARMEN MARINI: Sofía, de J. J. Rousseau, como modelo de feminidad. Vinculaciones con la problemática de género, fundamentalmente el rol subordinado de la mujer.

ANALIA AUCIA: La e-lección de piano. Una perspectiva psicoanalítica y otros abordajes de la construcción de un sujeto femenino en una representación cinematográfica.

CLAUDIA ETCHARRY: Mujeres visibles: Tomates verdes fritos.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS



**CENTRO ROSARINO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LAS MUJERES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

SUMARIO

<i>Editorial</i>	1
<i>Actualizaciones y tendencias:</i>	
María Herminia Di Liscia: Algunas reflexiones sobre el conocimiento y la metodología feminista.	2
Beatriz Schmukler: Nuevas Tendencias de la participación de las mujeres: Maternidad y ciudadanía femenina.	8
<i>Desde la Maestría:</i>	
Mónica Mainardi: De la violación a la maternidad de mujeres adolescentes: "La violación maternizada".	11
Marcelo Ulloque: La guerra civil española en la visión de un grupo religioso femenino.	13
María del Carmen Marini: Sofía, de Rousseau, como modelo de feminidad. Vinculaciones con la problemática de género, fundamentalmente el rol subordinado de la mujer.	18
Analía Aucía: <i>La lección de piano.</i> Una perspectiva psicoanalítica y otros abordajes de la construcción de un sujeto femenino en una representación cinematográfica.	22
Claudia Etcharry: <i>Mujeres visibles: Tomates Verdes Fritos.</i>	25
<i>Comentarios bibliográficos:</i>	
Gabriella Dalla Corte: <i>Acerca de las mujeres. Género y Sociedad en La Pampa</i>	28
María Cristina Ockier: <i>Las trabajadoras porteñas a principios de siglo.</i>	31
Hilda Habichayn: <i>Ser mujer: un desafío.</i>	34
Zulma Caballero: <i>Igualdad de oportunidades para la mujer: Un desafío a la educación latinoamericana.</i>	36

CENTRO ROSARINO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE LAS MUJERES (CREIM - ex CEHM)

SECRETARIA GENERAL:
Hilda Habichayn

MIEMBROS PERMANENTES:

Analía Aucía
Vilma Bidut
Héctor Bonaparte
Marta Bonaudo
Zulma Caballero
Liliana Capoulat
María Inés Carzolio
Elsa Caula
Silvia Cragolino †
Gabriella Dalla Corte
Lilian Diodati
Sandra Fernández
Ana Ferrini
Nora Liñán
María del Carmen Marini
Zulema Morresi
María Cristina Ockier
Silvia Perazzo
Elvira Scalona
Simone Silva
Elida Sonzogni
María Cecilia Stroppa
Marcelo Ulloque
Graciela Vivalda
Isabel Zanutigh

ZONA FRANCA

Es una publicación del *Centro Rosarino de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres*
Facultad de Humanidades y Artes - UNR

Mitra 1117, Piso 1, Dep. 4;
2000 Rosario; Argentina
Tel. (041) 405294 - Fax. 54-41-257164.

Responsables de este número:

HÉCTOR BONAPARTE
HILDA HABICHAYN
SANDRA FERNÁNDEZ
ZULEMA MORRESI
ELVIRA SCALONA
ELIDA SONZOGNI
IMPRESORES: UNR PUBLICACIONES

UNA CONOCIDA canción de María Elena Walsh alentaba que "... en la noche del naufragio alguien te rescatará para seguir cantando..." y entendemos de oportuna aplicación a nuestra realidad actual, que parece obstinarse en poner a prueba cotidianamente nuestra capacidad de resistencia. En las condiciones presentes, la edición de este número de Zona Franca ha sido posible a partir del subsidio otorgado por la institución no gubernamental holandesa Mama Cash, quien sufraga los gastos de esta publicación. A ella, nuestro reconocimiento fraternal.

Los artículos que integran el presente número de Zona Franca siguen dando cuenta de la labor que se viene realizando en el marco de la Maestría Interdisciplinaria sobre la Problemática del Género, además de las contribuciones de otras/os especialistas.

Tanto los trabajos de María Herminia Di Liscia como de Beatriz Schumkler estimulan el debate actual acerca de cuestiones teóricas y metodológicas en el contexto del pensamiento feminista. Di Liscia se propone deconstruir epistemológica y metodológicamente el campo de diversas ciencias sociales -antropología, historia, sociología- remitiendo a los elementos fundantes o residuales de enfoques androcéntricos y apelando a la experiencia de las mujeres como mecanismo de complementariedad conceptual. En tal intento, efectúa una revisión crítica de los encuadres teóricos y categoriales desde diversas aristas. Schumkler nos ubica en un campo novedoso: las vinculaciones entre maternidad y ciudadanía a través de tres indicadores: enfrentamiento al Estado, enfrentamiento al ajuste e influencia del pensamiento maternal sobre el pensamiento político. Estas connivencias o colisiones desembocan en el quizás inevitable debate dentro del feminismo. Quienes se enfilan en la corriente "maternalista" antagonizan con el feminismo "cívico", fenómenos examinados por la autora en sus características centrales, particularmente en la dualidad del proceso creativo y las relaciones de dominación/subordinación.

En cuanto a la producción generada por quienes integran la primera cohorte de maestrandas/os, este número aporta trabajos referidos a distintas temáticas: por una parte, Mónica Mainardi se acerca al tema de la maternidad producto de la violación de adolescentes, desde la sugestiva y aterradorante fórmula de la "violación matemizada", presuponiendo una interrelación entre lo profano y lo sagrado, el pecado y la purificación, que podría ser reflejo de un imaginario social que los sostiene como

el antinómico destino de ser mujer. Desde una perspectiva diametralmente distinta, Marcelo Ulloque se aproxima a otro mundo de mujeres. Atraviesa la privacidad de un grupo religioso femenino de origen español e indaga, a través del Libro de Crónicas que llevan las integrantes de la Congregación, la visión que de la guerra civil española manifiestan estas observadoras. Acude, para analizar el discurso registrado, al triángulo foucaultiano, "poder-derecho-verdad", lo cual le permite reconstruir una genealogía de saberes eruditos y palabras autorizadas, contraponiéndose o mejor aún, yuxtaponiéndose con memorias, estereotipos, preconceptos y visiones del mundo. Como lo expresa en sus conclusiones, "toda visión revelada en su historicidad (rupturas y continuidades) sufre un proceso de devaluación, de disolución que augurará una re-ubicación de los sujetos y una recreación de las visiones".

Los tres últimos artículos buscan en la literatura y el cine pretextos de reflexión sobre "lo femenino". María del Carmen Marini rastrea en La Sofía de Jean Jacques Rousseau el antecedente histórico de un modelo de feminidad que sigue teniendo vigencia en la educación actual y que, en términos de una práctica profesional concreta -la psicoterapéutica- parece responsable del malestar denunciado por las pacientes en consulta. En esta detección de la perduración de aquel modelo, Marini organiza su análisis a través de tres ejes que dan sentido a la propuesta rousseauiana: la concepción de la mujer en función del hombre; el vínculo generado a partir de una educación destinada a la mujer y la específica descripción de la mujer. Desde el lenguaje fílmico, Analía Aucía elige a La Lección de Piano para describir el proceso de recepción del mensaje visual, descubriendo la "mirada" femenina que desenmascara la operación identificatoria sujeta al deseo masculino, en función de los patrones de constitución del sujeto en el orden patriarcal. Con igual pretexto artístico, ésta vez apelando a Tomates Verdes Fritos, Claudia Etchary transita similar inquietud, la de construir una nueva subjetividad, sin prefiar sus significados. Pero contrariamente al caso anterior, pivotea no sobre la liberación genérica en procura de una igualdad a secas, sino en la búsqueda del respeto de las diferencias, "... no estamos hablando de la mujer, sino de mujeres, con diferencias..." y como natural corolario nos estimula a una lucha por la cual se libere tanto a hombres como a mujeres del mandato del "deber ser".

*Actualizaciones
y tendencias*

Algunas reflexiones sobre el conocimiento y la metodología feminista

MARÍA HERMINIA DI LISCIA

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer - Universidad Nacional de La Pampa.

Sin establecer rupturas y contradicciones con las doctrinas filosóficas y religiosas, la ciencia desde sus orígenes se ocupó de explicar las diferencias de la naturaleza femenina de manera jerárquica.

Por otra parte, y como requisito de su propia existencia, la ciencia ha presentado sus conceptos y teorías desde una pretendida neutralidad y universalidad, aunque referenciándola al hombre masculino. Así Hombre, concepto universal, ha pretendido hasta hace pocas décadas, significar Humanidad. Esta significación estaba dada en la asociación de Humanidad-Hombre con varón, ser humano masculino.

Todas las ramas del conocimiento científico han establecido distinciones y gradaciones entre varones y mujeres. Podríamos decir que las mismas pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- Hay diferencias físico-biológicas naturales entre ambos sexos de la que se derivan -inevitablemente- diferencias psicológicas y de personalidad.
- Las diferencias entre ambos sexos no se establecen en una paridad sino en un orden jerárquico, en el que el varón es superior y la mujer inferior.
- Las diferencias jerárquicas anteriores justifican el relegamiento o status social de las mujeres (menor cantidad en puestos políticos, acceso a la educación en pocos países recién sobre fines del siglo XIX, ámbitos sociales vedados por las presiones culturales, etc.).

Las premisas anteriores se derivan unas de otras. Desde esa óptica recortada e ideologizada estuvo fundada la ciencia occidental.

Desde los movimientos de mujeres y sus prácticas, desde el feminismo, desde las distintas fuentes que en este último siglo las mujeres han encontrado, buscado, peleado, etc: es que comenzó el cuestionamiento a estos preceptos, derivándose en profundas indagaciones que hacen tambalear los cimientos del conocimiento científico tal como nos fue enseñado y aprendimos diligentemente.

Se pone en tela de juicio la pretendida neutralidad y objetividad de la ciencia, ya que la naturaleza y capacidades femeninas fueron investigadas sólo por hombres en sus ghettos científicos. Las mujeres estuvimos ausentes tanto del rol de sujetos como de objetos, nuestra realidad fue considerada la derivación inferior o anormal del universal hombre.

HACERNOS VISIBLES

La primera reacción femenina, desde distintas disciplinas, fue hacer visibles a las mujeres o sumar mujeres a los análisis (Harding, 1987, a). Estos enfoques, muy criticados, creo que tuvieron su valor: poner en el tapete la evidencia de la presencia de las mujeres. Hubiera sido imposible avanzar en repensar los supuestos tanto epistemológicos como científicos y metodológicos de la ciencia masculina sin este aporte. María Mie comenta que los estudios antropológicos de las sociedades primitivas se basaron durante casi medio siglo en la indiscutida figura del "hombre cazador", a partir de los aportes de los Estudios de la Mujer la lógica de las sociedades primitivas no se explica sin la "mujer recolectora".

Tantísimos ejemplos como éste mostraron rápidamente que en esta ciencia estábamos incluídas marginalmente, connotadas negativamente y no habíamos participado ni en esta inclusión ni en la evaluación.

De su revisión y cuestionamiento se ha podido establecer que:

- aquellas mujeres que la ciencia occidental masculina había nombrado y reconocido, lo habían sido por su asimilación al modelo masculino (mujeres guerreras, alguna que otra escritora que se disfrazó de hombre) o como ejemplos desviados del modelo de mujer previamente diseñado para ellas (brujas, científicas, etc.).
- las mujeres desde siempre construyeron las sociedades y la historia (dominadas, subordinadas, por debajo de, junto a ...?) los hombres.
- la ciencia no tenía herramientas conceptuales ni categorías analíticas para aprehender las diversas experiencias de las mujeres. No había como relatarlas, a no ser utilizando una comparación o derivación del universal masculino.
- toda teoría que pretendiera dar cuenta de algún sector de la realidad debía incluir de alguna manera nuevos conceptos para estudiar las relaciones entre los sexos y las construcciones sociales que los pueblos edificaron en torno a los papeles de uno u otro.
- el cuerpo total de la ciencia debía ser revisado, cada uno de sus conceptos y resquicios "sospechado".

A partir de los señalamientos anteriores, coincido con Diana Maffía en que "el vínculo de las mujeres con la ciencia no puede ser sino un vínculo crítico. Pero para que esa crítica aflorara, debió pasar de ser objeto de la ciencia a ser sujeto"¹.

De lo que se trata entonces es no solamente incorporar la existencia y visión de las mujeres, sumarlas a los análisis científicos preexistentes, sino de reinventar nuevos conceptos y teorías que apunten a dar cuenta de la realidad social que está construída también (además de las posiciones de clase, cultura, raza) por las relaciones entre los géneros femenino y masculino.

EL CAMPO DE LA HISTORIA: UN EJEMPLO EN LA REVISIÓN DE CONCEPTOS.

A partir de la inclusión de las mujeres en el estudio histórico, se ha producido una revitalización de la teoría. Podemos así ver cómo esta revitalización se manifiesta específicamente en tres líneas (según la visión de Joan K. Gadol, 1992):

a) la periodización, b) las categorías del análisis social y c) las teorías del cambio social.

a) la periodización: su establecimiento comporta hechos que tienen significación para la Humanidad (ahora sabemos lo que quiere decir esto), pero al examinarla en términos de posición y progreso para las mujeres, veremos que aquellos cambios sociales caratulados como progresistas tienen una sorprendente regularidad negativa en cuanto a la situación de las mujeres. "...si aplicamos el famoso aforismo de Fourier -acerca de que la emancipación de las mujeres es un indicador de la emancipación general de una época- nuestras nociones sobre los llamados desarrollos progresistas, como la civilización ateniense clásica, el renacimiento y la revolución francesa, experimentan una sorprendente reevaluación. Para las mu-

jerés el progreso en Atenas significó concubinato y confinamiento de las ciudadanas en el gineceo. En la Europa del Renacimiento significó la domesticación de la esposa burguesa y el aumento de la persecución de brujas en todas las clases sociales. Por último, la Revolución excluyó expresamente a las mujeres de la libertad, igualdad y fraternidad"².

Los períodos fueron considerados en función de cambios positivos para los varones, ignorando a las mujeres o considerando que estaban en un plano de "perfecta igualdad". El aporte de la historiografía feminista ha sido el de examinar todos y cada uno de los "progresos" y desengañarse acerca de la idea de que los grandes hitos tienen los mismos efectos en mujeres y varones. Posiciones extremas han llegado a plantear escribir una historia de las mujeres de acuerdo al eje de la reproducción, sexualidad o estructura familiar, por ejemplo. Creo que es bastante peligroso tomar este camino (y no retomar el otro) ya que de esa forma se legitima la existencia de esferas separadas, propias, de uno y otro sexo y, desde el punto de vista de la producción científica, daría lugar a un aislacionismo (las historiadoras feministas que investiguen a la familia, los niños, las mujeres y "la otra historia" sigue sin contaminarse y hasta puede ni enterarse).

El aporte de la historiografía feminista plantea considerar la periodización de manera relacional.

b) "En esta noción más compleja y general sobre la periodización están implícitas dos convicciones: en primer lugar, que las mujeres conforman en efecto un grupo social diferente y, en segundo lugar, que la invisibilidad de las mujeres en la historia tradicional no debe atribuirse a la naturaleza femenina. Estas nociones, que provienen claramente de la conciencia feminista, producen otro cambio similar en los fundamentos conceptuales de la historia al introducir al sexo como una categoría del pensamiento social"³.

1 MAFFIA, DIANA: *Mujer y Ciencia: un vínculo crítico*. Ponencia presentada al 1 Coloquio Interdisciplinario de Estudios de Género. Centro de Estudios Avanzados de la U.B.A., Buenos Aires, 1991.
2 GADOL, JOAN KELLY: *La relación social entre los sexos, Implicaciones metodológicas de la Historia de las Mujeres*, en Carmen Ramos Escandón (compiladora): *Género e Historia: la Historiografía sobre la mujer*. Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1992.
3 Idem.

Las científicas sociales han tenido que luchar contra los dos paradigmas dominantes, ya sea adhiriendo o diferenciándose de ellos:

Lo que se trata de explicar es "que es el ser mujer" y cómo han sido esas experiencias en los distintos momentos históricos.

Se asimiló a las mujeres a una clase, a una casta inferior, etc, aunque estos conceptos fueron rápidamente rechazados. Gerda Lerner (1987) considera que las mujeres somos una categoría social y que un análisis de la posición en la sociedad de las mujeres exige nuevas herramientas conceptuales. Para algunas esta nueva herramienta es el concepto de género, (aunque no hay definiciones unívocas acerca del mismo), para otras la de diferencia sexual, para otras la de relación entre los sexos.

Sin entrar a discutir aquí las connotaciones de cada uno de los conceptos mencionados, lo que es común a todos es que consideran que la "naturalidad" de ciertos rasgos femeninos es una construcción social. Otro costado de la pretendida científicidad y neutralidad.

La contribución de las historiadoras feministas se basa fundamentalmente en hacer del sexo (o género, o diferencia sexual) una categoría fundamental del análisis de tanta importancia como los conceptos de raza y de clase. "Y consideramos que las relaciones entre los sexos, al igual que las de clase o raza, están constituidas más social que naturalmente y tienen un desarrollo propio que varía con los cambios en la organización social. Integrada en el orden social y conformada por este, la relación entre los sexos debe formar parte de cualquier estudio sobre tal orden".

Creo que la aparición y la aplicación de esta categoría no sólo ha iluminado acerca de una nueva forma de ver y considerar la realidad social, sino también ha dado a luz acerca de las otras posiciones sociales de los individuos. Al respecto, Chantal Mouffe, discutiendo el reduccionismo de clase, plantea: "no hay ninguna razón apriori de atribuir un privilegio cualquiera a la posición de clase como principio articulador de la subjetividad".

Sin duda los aportes de las científicas sociales feministas, nacidos muchos de ellos de la práctica y la trayectoria del feminismo y del movimiento de mujeres ha contribuido a abrir el foco de análisis y mirar de otra manera. No sólo no hay "un hombre", sino que tampoco hay "una mujer". "Masculino y Femenino son siempre categorías dentro de la clase, la raza y la cultura, en el sentido que las experiencias, deseos e intereses difieren dentro de cada clase, raza o cultura. Pero también la clase, raza y cultura son categorías dentro del género, ya que las experiencias, deseos e intereses de los hombres y mujeres difieren de acuerdo a la clase, raza y cultura".⁶

c) señalada la importancia de la incorporación en el análisis histórico de la relación entre los sexos, es evidente que se requiere un examen de las teorías del cambio social, es decir, las formas en que se ensamblan las relaciones de género con las coyunturas sociopolíticas y económicas.

Los aportes antropológicos feministas plantean que en la mayoría de las sociedades primitivas tanto hombres como mujeres cuidaban de los niños y realizaban tareas domésticas, también las mujeres cazaban animales para el sustento y colectaban hierbas y frutos. En el capitalismo, la familia comunal se convirtió en una unidad económica privada, una familia con una cabeza masculina. "La familia misma, la esfera de las actividades de la mujer, está a su vez subordinada a un orden social o público más amplio -gobernado por un Estado- que tiende a ser del dominio de los hombres. Este es el patrón general que presentan las sociedades históricas civilizadas".⁷

Joan Scott con otro ejemplo del

campo político nos hace ver de qué manera es necesaria la relectura de la historia a partir del concepto de género y cómo la historiografía positivista invisibilizó a las mujeres, aún cuando éstas no fueron tan ignoradas (aunque sí subordinadas) por los pensadores de la época⁸.

Joan K. Gadol, desde una perspectiva marxista considera que es preciso investigar cómo se ha dado la relación entre los sexos en función de los distintos modos de producción. Sin desprenderse de su esquema teórico, sin embargo plantea que no es un simple modelo socioeconómico.

Las posiciones de las feministas marxistas han sido frecuentemente criticadas, pues finalmente se apoyan en un esqueleto conceptual que privilegia la infraestructura económica. Más allá del valor de esas críticas lo que creo es que no se pueden crear teorías desde la nada, y pensar que nada del conocimiento científico sirve para poder avanzar.

CONOCIMIENTO FEMINISTA

Desde la perspectiva de los Estudios de la Mujer y del feminismo, lo que se ha mostrado ha sido el papel ideológico de la pretendida desideologizada ciencia.

"Mientras el discurso científico parece ser el descubrimiento de la verdad, de hecho se apoya en y encubre la lucha entre aquellos que tienen el poder del discurso y los que no lo tienen. Tanto por sus prácticas de exclusión como por sus definiciones de lo que es, lo que ha de ser discutido, lo que es verdadero o falso, el discurso produce más que revela la verdad".⁹

4 *Ibidem*.

5 MOUFFE, CHANTAL: *Clase obrera, hegemonía y socialismo*, en Julio Labastida del Campo (compilador): *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea (Seminario de Oaxaca)*, Siglo XXI, México, 1986.

6 HARDING, SANDRA: *Is there a feminist method? (a), Conclusion. Epistemological questions (b)* in Sandra Harding: *Feminism and Methodology*. Bloomington. Indiana University Press, 1987.

7 GADOL, J. op. cit.

8 LOUIS DE BONALD (pensador partidario de volver al Antiguo Régimen) argumentaba así sobre los motivos de la derogación de la ley de divorcio proclamada por la Revolución Francesa: "Lo mismo que la democracia política, permite al pueblo, la parte débil de la sociedad política, alzarse contra el poder establecido, así el divorcio, verdadera democracia doméstica, permite a la esposa, la parte débil, rebelarse contra la autoridad marital. con el fin de mantener el Estado fuera del alcance de las manos del pueblo, es necesario mantener la familia fuera del alcance de las manos de esposas y niños". Citado por Joan Scott en: *El género: una categoría útil para el análisis histórico*, en Amelang, James y Nash, Mary: *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, Alfons El Magnánim, 1990.

9 Maffia, Diana: op. cit.

En tanto las mujeres hemos tomado conciencia de esa distinción, considero que el papel de la producción científica de las mujeres necesariamente tiene que buscar cubrir esos dos niveles: descubrir y producir, pero no "la verdad", sino las "verdades" de las mujeres y de las sociedades en razón de las relaciones de género articuladas con las nociones de clase, raza y cultura.

La ciencia tradicional ha sostenido que es irrelevante evaluar el origen de un problema de investigación; en cambio es el contexto de la justificación donde deben ser evaluadas las hipótesis. Coincido con Sandra Harding (1987, a) en que no hay aún una ciencia feminista; lo que sí hay son modalidades que se fundan en la crítica constante a los presupuestos instituidos. Para el conocimiento feminista es tan importante el contexto del descubrimiento como el de la justificación. Es en el primero donde se abordan las preguntas que se hacen y "más significativamente aquellas que no se hacen"¹⁰. Así, el conocimiento debe originarse en examinar las experiencias de las mujeres.

Pero no hay que olvidar que todos estos cuestionamientos se originaron en la práctica de los movimientos sufragistas, de mujeres, feministas. La reflexión nació de la acción. Creo que no hay que perder de vista que este es el contexto de surgimiento y descubrimiento de los conocimientos feministas.

Toda Epistemología se plantea analizar las posibilidades de existencia de una ciencia, el análisis de los procesos cognitivos y los mecanismos de validación del conocimiento científico.

Algunas autoras hablan de ciencia feminista, de epistemología feminista y también de metodología feminista. No creo que aún pueda designárselas así. Sin embargo creo que las críticas y aportes que se han realizado y se hacen permanentemente desde las corrientes académicas y desde los escritos de militantes, en torno a reflexionar sobre las experiencias, acciones y formas de verlos y considerarnos, pueden provisoriamente agruparse bajo la designación de conocimiento feminista.

Lo que este nuevo tipo de conocimiento pretende abordar es un con-

junto de cuestiones que anteriormente fueron descartadas o no pensadas, ya que las normas mismas han sido construidas primordialmente para proveer respuestas al tipo de preguntas que los hombres se formulan respecto a la naturaleza de la vida social y para prevenir el análisis minucioso de las creencias que son todas o casi todas generalizadas y que no pueden ser eliminadas de los resultados de la investigación por esas normas" (Harding, 1987, b).

PENSAR A LAS MUJERES DESDE LA SOCIOLOGIA

Los supuestos y bases de la sociología son androcéntricos desde distintos puntos de vista:

Sus principales núcleos temáticos (y también las llamadas sociologías especiales) se basan en la diferenciación y el privilegio del ámbito masculino y la visión masculina de dichos ámbitos: Sociología Industrial, Sociología Política, Sociología de las Organizaciones, etc. Son temas relevantes de la Sociología la Estratificación, el Liderazgo, el Control y la Adaptación Social, entre otros; todos ellos pensados desde una perspectiva que da preeminencia a los lugares, las preocupaciones y la definición de las áreas de una sociedad diseñada por hombres. La estratificación (el sistema que se estructura a partir de la ocupación, de la capacitación: lugares ambos a los que las mujeres accedieron o se las visualizó marginal y tardíamente), la Adaptación: a los roles y normas del sistema social, a la función doméstica, etc., etc.

"Trasponer la realidad de la vida al campo conceptual ha sido la tarea de la Sociología"¹¹. Los conceptos y esquemas teóricos disponibles reflejan solamente las vivencias masculinas aunque son presentadas universalmente. Se produce así una disyunción entre las formas en que las mujeres experimentan la vida social y las posibilidades de analizarla.

Según Dorothy Smith (1987) esta

10 HARDING, SANDRA: op. cit.

11 SMITH, DOROTHY: *Women's perspective as a radical critique of Sociology*, in Sandra Harding: op. cit.

12 Idem.

13 Ibidem.

doble situación se expresa en una conciencia bifurcada; ya que los conceptos sociológicos expresan teóricamente un mundo en el que las experiencias de las mujeres no tienen correlato. Así entonces aparecen no una sino dos visiones del mundo. Esto implica para las sociólogas retornar el propio mundo de lo experimentado; puesto que las condiciones de la ciencia la situaron en el mundo de lo "administrado".

Coincido con Harding (1987, a) en que el conocimiento feminista ha generado y pienso debe seguir haciéndolo sus problemas desde la experiencia de las mujeres, son estas experiencias los indicadores significativos de la realidad en la cual las hipótesis serán comprobadas.

Esta idea, sin embargo, provoca graves problemas a la Sociología, ya que como disciplina científica se ha planteado separar los hechos sociales de quienes los producen y analizan. "La perspectiva femenina en Sociología desacredita las pretensiones de constituir un conocimiento objetivo que sea independiente de la situación del sociólogo. La perspectiva de la mujer revela que el sujeto de la Sociología está organizado desde una determinada posición en la sociedad: clase gobernante, blancos y hombres."¹³

La-revisión de conceptos y teorías, y el tomar como punto de partida las experiencias femeninas tiene que llevar no sólo al desarrollo de una sociología alternativa, sino también a la transformación de las instituciones y relaciones sociales. El conocimiento feminista tiene que apuntar a eso, ya que las instituciones de organización, administración y gobierno de las sociedades (consideradas en sentido amplio) son las instituciones que han legitimado la opresión y el lugar subordinado de las mujeres.

Esto supone una vinculación constante entre la producción teórica y la acción, y también un beneficio no sólo para las mujeres sino para toda la sociedad.

ASPECTOS DE METODOLOGIA. ¿COMO APREHENDER LAS EXPERIENCIAS FEMENINAS Y QUE HACER CON ELLAS?

Varias cuestiones se plantean para abordar una investigación en el campo del conocimiento feminista. Algunas han sido señaladas someramente en los puntos anteriores:

1. Se ha hecho una profusa y completa crítica al método de encuestas y al paradigma cuantitativo en general. Sus puntos principales podrían sintetizarse en: separación tajante entre sujeto/objeto de investigación, relación jerárquica entre sujeto/objeto, definición del problema a investigar en la clave del investigador (desde su propia visión, sus preguntas), los resultados de la investigación satisfacen objetivos y motivaciones también del investigador, etc.

2. No creo que, de por sí los métodos cuantitativos sean totalmente descartables, sino que precisamente depende de los objetivos que nos planteemos. Esto significa por una parte que no es conveniente obviar "la fuerza del número y de las técnicas cuantitativas", pero fundamentalmente, tener claro que eso no constituye "la realidad". Creo que pueden ser valiosos aquellos trabajos que intentan compilar datos acerca por ejemplo de la situación de las mujeres en determinado momento histórico ya que además de ofrecer un panorama numérico, reflejan la inconveniencia o inexistencia de categorías para operacionalizar la situación o posición de las mujeres y muestran las áreas vacías e inexploradas.

3. Para hacer progresar el conocimiento feminista también creo necesario considerar que el mismo debe originarse en el registro profundo y minucioso de las experiencias femeninas. ¿Son éstas de dos tipos: unas propias, subjetivas y casi incontaminadas, y las otras las que se han construido en relación a los varones? Realmente no lo sé. Si es que existen las primeras, no sé tampoco como aproximarme para comenzar a pensarlas, o a considerarlas.

En el corto recorrido que tienen los conceptos feministas, sin embargo, estamos, acostumbradas a pensar a partir del concepto de género, por

ejemplo. Joan Scott (1990) considera que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y además que es el campo primario dentro de cual o por medio del cual se articula el poder.

El género no es un mero concepto relacional, de equivalencia; considerarlo así sería vaciarlo de contenido, pero tampoco la inclusión del poder significa leer las distintas situaciones de las mujeres en términos siempre de su relegamiento.

Cometeríamos así uno de los tantos errores que hemos señalado: reducir las experiencias de las mujeres a un modelo de mujer. Esta visión que se ha aplicado muchas veces, sirvió para reproducir alguna de las características que nos fueron asignadas: debilidad, pasividad, sumisión, falta de iniciativa, etc.

Creo que lo más fructífero es entender el género no como una relación cerrada de subordinación sino como una intersección problemática, contextualmente definida y repetidamente construida. Sólo de esta forma considero posible ensamblar género, clase, raza, cultura; es decir distintas posiciones y dimensiones de la vida social.

4. Las metodologías de corte cuantitativo, como la observación participante, las historias de vida o las entrevistas en profundidad parecen ser las herramientas más adecuadas para el tipo de análisis que deseamos hacer. En la aplicación de estas metodologías encontramos la posibilidad de superar algunas de las objeciones que hacíamos a la metodología convencional.

En el conocimiento feminista, debe buscarse no separarse del objeto de investigación, sino precisamente colocarse en su mismo plano. A partir de esto es más sencilla la superación de la "conciencia bifurcada" a que aludimos anteriormente y también es posible reconocerse en el conocimiento de la experiencia de otras. Coincido con María Mies en que las mujeres y

otros grupos oprimidos, a partir de sus experiencias subjetivas están mejor sensibilizados hacia los mecanismos de dominación¹⁴.

Esto hace además que los preceptos tradicionales de imparcialidad deben ser reemplazados por los de "conciencia parcial" (Mies, Harding) que supone la situación de inmersión de la investigadora en el problema de investigación.

La objetividad en el conocimiento feminista se interpreta de otra manera, en contradicción también con situarse afuera y a distancia: "...soy juez y parte y me parece absurdo (por no decir francamente hipócrita) tratar de disimular lo implicada que me siento en los problemas del feminismo hablando de "las mujeres" como si yo no fuera una de ellas. Me parece que hay que invertir la perspectiva, trataré de ser objetiva, justamente porque me siento intensamente comprometida con el feminismo"¹⁵.

La relación jerárquica entre investigadora/investigadas tiene una base más profunda y en común que es que ambas en algún sentido han sufrido o sufren discriminación. No hay así una mirada desde arriba, sino una mirada desde abajo.

Un proceso de investigación establece relaciones sociales; es una aventura en común en la que investigadora/investigadas/os no salen indemnes. Desde la perspectiva que estamos planteando, todos se involucran en el proceso y no es un dato irrelevante para la investigación la relación que se establece (como lo hacen notar D. Smith y M. Mies). Esto significa que permanentemente tenemos que tener como ejercicio pensar y repensar las formas de trabajo, de relevamiento, lo que de alguna manera es incómodo ante la "seguridad científica" que nos planteaba el modelo tradicional. Sin embargo es la única forma de aprehender las experiencias de las mujeres en sus diferentes facetas, además de que la creatividad de la ciencia depende de su arraigo en la vida social.

14 Nunca puse en duda la idea de la subordinación de las mujeres. Esta comprensión sin embargo era sólo teórica. Cuando la viví en carne propia comencé no sólo a entender y estar sensibilizada en la cuestión de otra manera, sino también a analizar mi vida pasada y descubrir las discriminaciones que en su momento no había advertido.

15 VAZQUEZ, ANA: *Feminismo: dudas y contradicciones*, en Alberto Kochützke (editor) y otros: *Y hasta cuándo esperaremos mandan-dirun dirun-dan. Mujer y poder en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, 1989.

5. El conocimiento feminista debe basarse en un proceso de reflexión mutuo. La investigadora debe facilitar la formulación de los problemas y ofrecer posibilidades de colectivizar los mismos. Creo que éste es uno de los puntos más difíciles y donde debe apuntarse, aunque en cada investigación en particular habrá que buscar las modalidades adecuadas. No hay recetas para lograrlo.

Estas ideas se basan en una premisa que considero básica del conocimiento feminista: hay un problema cuando también se está pensando en modificar esa situación. Un problema de investigación en el conocimiento feminista se origina conjuntamente con la búsqueda de formas de superar la marginación u opresión que se detecta.

"La concientización colectiva de mujeres a través de la metodología de formulación de problemas debe ser acompañada por el estudio de la historia individual y social. Las mujeres están muy lejos de ser capaces de apropiarse, de hacerlo propio los cambios históricos de cuando eran sujetos pasivos en el curso de la historia. Las mujeres hacen historia pero en el pasado no se han apropiado de su historia como sujetos."¹⁶

La investigadora, de acuerdo al problema, y a la coyuntura sociopolítica, puede pensar en combinar con sus investigadas distintas acciones, más o menos protagónicas, que pueden ir desde el aporte de la historia de las mujeres del lugar a la documentación y registro de hechos (si es que se trata de grupos de funcionamiento previos a la investigación), o la vinculación de las mujeres con otros grupos, etc.

Lo más difícil es "crear el problema", según el planteo de M. Mies, es decir problematizar la realidad junto al

grupo de investigadas y no ubicarse como dadora de soluciones, sino tan sólo como facilitadora del proceso de reflexión. Esto implica una flexibilidad en los tiempos y un control de la ansiedad en relación al cumplimiento de los objetivos de la investigación.

6. Otro tema se vincula también con la relación de verticalidad entre investigadora/investigadas que es muy difícil de resolver y de abordar. Me refiero a que la investigadora da el comienzo y pone fin al proceso. Además ¿qué hacer con el producto del proceso, es decir, con los resultados de la investigación? Considero que el norte de la investigación feminista debe estar puesto en horizontalizar lo más posible todo el proceso y poner al servicio del grupo los resultados de la investigación, pero reitero que todo depende de cada investigación en particular y de las relaciones que se establecen y las demandas que se detectan. ¿Comenzar una investigación no implica también traer un problema (no en el sentido de crearlo como dijimos antes), es decir, producir una situación negativa? Esto también debe ser evaluado.

7. Los problemas planteados por Judith Stacey con respecto a la posibilidad de la investigadora de inmiscuirse en la vida privada de las mujeres me parecen muy sugerentes. Creo que una técnica de investigación no asegura "per se" una situación más

óptima y equitativa, pero ayuda. Fundamentalmente porque a partir de esas técnicas es que la investigación puede reflexionar acerca de su papel en el proceso de investigación.

8. Frente a algunas corrientes que plantean la teorización feminista sin la inserción en acciones y en el compromiso de la contribución al cambio y reflexión de las mujeres, creo que esto depende de las disciplinas a las que pertenecen las investigadoras y a diferentes momentos sociopolíticos.

Frente a la pretensión de que teorizar y pensar, también es una práctica, respondo es un eufemismo.

Desde la Sociología y la Antropología por cierto, es más difícil no interesarse y desear encontrarse con las mujeres reales y toparse con risas y lágrimas. Tal vez, teorizar solamente es tener miedo de encontrarse con una misma, ya que en la experiencia de reflexión, como dije, también reflexionamos sobre nuestro devenir.

No olvido que la batalla por la inclusión de estas modalidades de investigación y la discusión de las categorías científicas, deben darse en el ámbito de la ciencia. Por eso, la teorización es de una enorme utilidad, no sólo para el progreso de la ciencia sino para la construcción de una sociedad más justa.

16 MIES, MARIA: *Towards a Methodology for feminists research*, en Gloria Bowles and Renate Duelli Klein: *Theories of Women's Studies*, London, Routledge and Kegan Paul.

Bibliografía: Además de la consignada en las notas se ha utilizado:

- LERNER, GERDA: *La creación del patriarcado*, Valencia, Alfons El Magnánim, 1989.
- STACEY, JUDITH: *Feminist Ethnography* (sin datos de edición).
- BELLUCCI, MABEL: De los Estudios de la Mujer a los Estudios del Género han recorrido un largo camino..., en Ana M. Fernández (compiladora): "Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias". Buenos Aires, Paidós, 1992.

Nuevas tendencias de la participación de las mujeres: maternidad y ciudadanía femenina.

BEATRIZ SCHMUKLER
Instituto Mora - México

I. MATERNIDAD Y CIUDADANIA FEMENINA

Me interesa reflexionar acerca de la potencialidad que tiene la maternidad como sustento para la ciudadanía. Me refiero a tres posibles impactos de la maternidad en la ciudadanía a) la organización política de madres enfrentándose al Estado -como fue el caso de las Madres de Plaza de Mayo durante el gobierno militar en Argentina en los setenta-, b) la organización de madres por servicios comunitarios en respuesta a la política de ajuste del Estado y, por último, c) la posibilidad de inclusión del pensamiento maternal en el pensamiento político.

Sobre estos tres puntos se ha suscitado un debate entre quienes podemos denominar como feministas maternalistas y feministas cívicas. Las primeras sostienen que la práctica de la maternidad puede aportar elementos para la participación ciudadana y para repensar la política, enfatizando valores de responsabilidad, protección, cuidado hacia los semejantes en contraposición a la competitividad destructiva (Elshtain, 1981, Ruddick, 1989). El feminismo cívico, en cambio, supone a la maternidad como un tipo de relación social particularista que no puede aportar valores en la esfera pública. El maternalismo, según esta corriente colapsa nuestra identidad en una sola dimensión. Los elementos básicos de ciudadanía deben basarse en lo que tienen en común las mujeres, sean o no sean madres. La experiencia femenina demanda para la política una lucha por la verdadera libertad, igualdad y poder (Dietz, 1985). Las feministas maternalistas suponen, en cambio, que el pensamiento maternal aporta un cúmulo de valores que hasta ahora no han sido incorporados en la política, porque en ésta no se ha reflejado la experiencia femenina. Esta concepción ve a la maternidad fundante de la experiencia de las mujeres porque son socializadas para ser madres y porque el vínculo maternal constituye el modelo para el aprendizaje de las relaciones de subordinación (Gilligan, 1982). A Jean Elshtain le preocupa la superioridad atribuida por las feministas cívicas a una identidad pública en relación a una identidad privada. "Aparentemente una identidad pública debería construirse sobre una supresión final de los roles femeninos tradicionales. En una palabra, estoy en contra de un concepto de mujer nueva que no es más que una variación del viejo hombre" (Elshtain, sin fecha).

Me interesa este debate porque quiero repensar la influencia que la maternidad tiene en la formación de nuestra identidad y en la conformación de nuestro pensamiento y nuestra práctica política. Pienso que las experiencias latinoamericanas nos han mostrado que la organización de madres puede dar lugar a un crecimiento de la conciencia de género en sus integrantes hasta el punto en que la maternidad misma es redefinida como actividad colectiva, como una actividad concebida no solamente como acto de amor sino también como trabajo, como liderazgo de actividades para la sobrevivencia rompiendo el altruismo que supone el olvido del self en función del cuidado del otro. En estos casos, las mujeres asumen sus intereses específicos de género, sus necesidades como trabajadoras y reconocen sus derechos como mujeres. Este tipo de prácticas les ha conducido a estas madres a plantearse contradic-

ciones en su rol de socializadoras. La contradicción con la cultura dominante, con el Estado, y la práctica de organización colectiva les permite cuestionar la naturalidad de la organización patriarcal del grupo familiar. Se desarrolla en las madres participativas una voz contradictoria con su rol genérico que se traduce en la defensa de sus derechos a participar, a crecer con autonomía y hasta el reconocimiento de su propia reproducción de la dominación en el ejercicio de su maternidad (Schmukler y Di Marco, 1994).

A algunas autoras les preocupa la posibilidad de participar como ciudadanas alrededor del rol materno teniendo en cuenta la dificultad de transponer un rol privado a la arena pública. Por otro lado, parece difícil basar una acción liberadora en un rol que tradicionalmente nos subordinó como mujeres. Uno de los problemas centrales en este debate es que ni las feministas cívicas ni las maternalistas ponen en consideración el carácter dual de la maternidad, como proceso creativo y como relación de dominación y subordinación. En las distintas modalidades de familia en Latinoamérica todavía persisten vínculos de dominación y subordinación donde el poder de la madre en relación a los hijos, se superpone a una complementaria distancia afectiva del padre, quien ejerce real y simbólicamente el lugar de la autoridad. La subordinación de la madre no acontece sólo en las familias biparentales sino también donde las mujeres son jefas de hogar dependientes de alguna autoridad masculina, padre ausente, hermanos u otros miembros del grupo de parentesco.

Esta situación de subordinación de la madre está imbricada con el tradicional poder con sus hijos, de un poder que sin embargo no le otorga autonomía a la mujer que ejerce el rol maternal. La ambivalencia de la práctica maternal, dice Sara Ruddick, ha llevado muchas veces a las madres a querer matar a sus hijos o a relaciones de dominación. Sin embargo, en la actividad maternal ha prevalecido la preservación de la vida, dentro de estas constantes contradicciones. Este es el elemento que las maternalistas quieren rescatar, aunque en algunos textos no aparezcan enfatizadas las profundas contradicciones de la maternidad.

A Mary Diézt le perturban las implicaciones del maternalismo político que

idealiza la maternidad suponiendo una jerarquía moral de las mujeres. Le molesta la idea de superioridad y de virtud de uno de los términos de la oposición mujer-hombre, y alerta contra el peligro de convertir a las mujeres en entidades ahistóricas y universalizadas, a partir del ejercicio de la maternidad.

Katha Pollitt, en un artículo en *The Nation* de Diciembre de 1992, por otro lado, subraya la idea de que esta concepción de la ciudadanía desvaloriza a las mujeres porque sugiere que las mujeres deben ser "admitidas" en la vida pública y en el discurso público no porque tengan derecho de estar allí sino porque ellas mejorarían la vida pública y la política.

El movimiento de Madres de Plaza de Mayo en Argentina permite aclarar algunos de los argumentos de las feministas maternalistas. Jean Elsh-tain subraya que la importancia del movimiento de Madres se basó en la desprivatización y politización de su duelo en un momento en que O'Donnell describía el clima social de Argentina como de privatización, silencio, fragmentación, despolitización y miedo. No se trataba aquí de la superioridad moral sino de la capacidad que tuvieron las madres de desaparecidos en convertir su dolor en tema de acción ciudadana, quizás en gran parte por su rechazo a la política de los partidos. Las Madres de Plaza de Mayo no habían tenido en su mayoría experiencia política y como muchas mujeres en la Argentina rechazaban la política partidaria.

Mary Shanley, en un trabajo destinado a comprender el rechazo de las Madres de Plaza de Mayo a la política plantean que las Madres rechazaban integrarse a la "política normal". En gran parte porque ellas pensaban que cualquier persona tiene derecho a tener una voz además de voto en la arena política. Las Madres estaban más interesadas en las organizaciones de base, locales o comunitarias y muchos de sus miembros comenzaron a participar en organizaciones de derechos humanos más amplias. Desde este lugar de una política alternativa las Madres mostraron la articulación entre el mundo público y el privado, entre maternidad y ciudadanía y contribuyeron a la desestabilización del régimen militar.

De manera similar otros movimientos de madres, las madres que se organizaron en respuesta a la crisis económica para establecer ollas po-

pulares o para organizar centros de cuidado infantil, en muchos casos hicieron un proceso de pasaje de una acción local, de producción de servicios para la comunidad a una organización ciudadana, de afirmación de sus derechos como trabajadoras y de defensa de la igualdad entre los géneros. En el encuentro interinstitucional en Quito de Madres Cuidadoras en 1991, las ONGs participantes se plantearon como tareas que "para que el trabajo con niños y niñas vaya cada vez más acercándose a nuevas formas de relación igualitaria entre varones y mujeres, nosotras nos proponemos ir incorporando en nuestro trabajo diario con la infancia, pequeños detalles que poco a poco vayan modificando conductas, comportamiento, costumbres, actitudes que ubican a la mujer en plano secundario..." Y se preguntan, "qué buscamos como mujeres?" "Buscamos que la educación sea el producto reflexivo de dos seres, del hombre y la mujer, para lograr una relación de igualdad, respeto y solidaridad" (CEPAM, UNICEF, DINAMU, 1991).

Las madres cuidadoras de Colombia se organizan en un Sindicato Nacional como Trabajadoras de Hogares de Bienestar Familiar y plantean como lema: "Luchamos por nuestros derechos y los derechos de los niños".

Debemos estar alertas, sin embargo, al uso de parte del Estado de las organizaciones de madres en un período de ajuste estructural en que se están debilitando los recursos públicos para la asistencia social. Gran parte de las políticas sociales se están basando en la apelación a las mujeres en tanto madres para paliar la crisis en proyectos de bienestar. En estos proyectos las mujeres son apeladas como protectoras del bienestar del grupo familiar y no se presuponen objetivos específicos donde las madres rescaten su condición de género en el sentido estratégico en que lo definió Maxine Molineux.

El otro peligro que advierte Maruja Barrig es el establecimiento de prácticas clientelísticas por parte del Estado y de los grupos de madres apelados, como la muestra la experiencia de los comedores populares en el período de Alan García. La amenaza constante es a la segmentación del movimiento de mujeres en su relación con el Estado. En tanto los comedores populares constituyeron por una parte una política del Estado y por la otra, una modalidad de sobrevivencia

que adoptaron los sectores populares, solo en el trabajo consciente de los grupos de madres por lograr su autonomía del Estado podían evitar el debilitamiento y la fragmentación. Pero también, como lo muestra Virginia Vargas, en muchos de estos grupos se trabajó en el desarrollo de una conciencia de género que posibilitó no sólo autonomía del Estado sino también autonomía respecto del sistema político.

Dicha autonomía, si bien planteó dificultades de integración en los partidos posibilitó al mismo tiempo crecimiento del movimiento de mujeres. Integración con autonomía, tanto en relación con el Estado, como en relación con los partidos, sería la lección que nos transmite la experiencia peruana.

II. LA MATERNIDAD COMO MODELO PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA POLÍTICA.

Por último, me quiero referir al lugar que ha ocupado la maternidad en el feminismo para el moldeado de una concepción alternativa de política. Por qué el rechazo de incluirse en la política "normal" de las Madres de Plaza de Mayo, por qué el rechazo a la integración con los partidos de parte de los grupos de mujeres trabajando en los comedores populares de Perú? Existió por un lado, una necesidad de armar la propia agenda, de constituirse como movimiento con objetivos propios. Pero existe además una utopía o un ideal de democratización del sistema político, de las relaciones sociales al interior de los movimientos o de los partidos. La lucha por superar la subordinación en América Latina se ha unido a la lucha por la democratización de la sociedad y de la política. El modelo de la maternidad, en sus aspectos creativos, no subordinantes han ofrecido a las feministas, así como las relaciones afectivas privadas, un modelo para las relaciones sociales en las organizaciones del movimiento de mujeres, a pesar de todos los intentos frustrados y fracasados. Sin embargo, explica Joan Mansbridge, no se está intentando reemplazar el vocabulario ni las prácticas fundadas en el poder por otro fundado en la solicitud y la intimidad. El objetivo es integrar al pensamiento político un vocabulario y un conjunto de experiencias "que se pasaron por alto debido a que generalmente se las confinó al dominio doméstico y se definie-

ron como privadas, apolíticas o incluso antipolíticas".

Joan Mansbridge plantea que la práctica feminista basándose en el modelo de la maternidad y de otras relaciones afectivas privadas ha ofrecido infinidad de laboratorios para el desarrollo de una buena "deliberación". Las prácticas tendientes a garantizar el consenso, la solidaridad, la igualdad en la deliberación han gestado relaciones de dominación entre mujeres al igual que en las organizaciones mixtas. Son los laboratorios feministas los que hay que continuar desarrollando, para investigar cómo introducir los nuevos ideales de democratizar la política con las necesidades de eficiencia y diferenciación funcional que no acallan las múltiples voces. Al mismo tiempo una práctica deliberativa que intensifique la exploración de deseos, que no utilice el silencio como modalidad de ilegitimar a ciertos sectores por su género o su grupo étnico.

III. COMO INCLUIR LA MATERNIDAD EN POLÍTICAS SOCIALES Y DE DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE GENERO.

"Determinadas experiencias se distribuyen de manera desigual entre los sexos". La maternidad constituye un eje formador de la identidad de género que, en el proceso de socialización define expectativas y deseos de las mujeres. El altruismo y el cuidado de los otros se van asentando como una moralidad femenina aún mucho antes de la experiencia de maternidad. La

responsabilidad por el otro entra a menudo en conflicto con los propios deseos dificultando a las mujeres la autopercepción de sus propias necesidades. La paternidad no opera del mismo modo como una experiencia obstaculizante para el reconocimiento de los deseos del sujeto. Es a partir de este conocimiento que muchas autoras reconocieron la necesidad de trabajar con las mujeres para identificar necesidades en un proceso participativo. Sin embargo, la moralidad del cuidado, si puede ser asumida por ambos sexos, también puede aportar en las políticas de desarrollo, en las relaciones de poder institucionales, en las relaciones humanas en general enfatizando la posibilidad de responsabilizarse por el otro. La moralidad del cuidado puede transformarse en una contribución de las mujeres en la formulación de los proyectos sociales. No es la moralidad del cuidado la que queremos desterrar, sino la dificultad que genera en las mujeres para el reconocimiento de sus deseos. También importa tener en cuenta la moralidad del cuidado como una moralidad potencial para "mejorar la práctica y el pensamiento político" y las orientaciones de las políticas sociales (Joan Mansbridge, 1992). La inclusión de modelos femeninos de pensamiento y de acción, adquiridos en la experiencia histórica de las mujeres, podría contribuir a democratizar los procesos deliberativos y participativos.

Es en este sentido que queremos recuperar la experiencia de la maternidad, desglosando los aspectos subordinantes que ha incluido su práctica en sistemas de dominación patriarcal.

- ACKELSBERG, María/LYNDON SHANLEY, Mary: *From Resistance to Reconstruction? Madres de Plaza de Mayo, Maternalism and the Transition to Democracy in Argentina*, preparado para LASA, 1991.
- BARRIG, Maruja: *De Vecinas a Ciudadanas. La Mujer en el Desarrollo Urbano*, SUMBI, Lima, Perú, 1988.
- BOLING, Patricia: *The Democratic Potential of Mothering*, *Political Theory*, vol. 19, Nro. 4, November 1991, Sage Publications, Inc.
- CEPAM, UNICEF, DINAMU: *Primer Encuentro Interinstitucional, Educando para la Igualdad, COMO PREVENIR EL SEXISMO EN LA EDUCACION PRE-ESCOLAR*, Quito, 1991.
- DASKAL, Ana María: *Identidad de la Mujer y Maternidad*, Cuestiones, 1987.
- DIETZ, Mary G.: *Citizenship with a Feminist Face. The problem with maternal thinking*, *Political Theory*, vol. 13, Nro. 1, February 1985.
- ELSHTAIN, Jean: *Mothers against the Authoritarian State* (manuscrito).
- RUDDICK, Sara: *Maternal Thinking, Towards a Politics of Peace*, Ballantine Books, Random House, 1989.
- MANSBRIDGE, Joan: *Feminismo y Democracia*, Mujeres en Acción, 1/92 Isis Internacional.
- POLLIT, Katha: *Are Women Morally Superior to Men?* *The Nation*, December 28, 1992.
- SCHMUKLER, Beatriz y DI MARCO, Graciela: *Las madres y la democratización en Argentina*, libro en preparación, 1994.
- VARGAS, Virginia y VICKY Meynen: *La autonomía como estrategia*, Mujeres en Acción, 4/92 Isis Internacional.